

## Canada Emergency Response Benefit

**8 semanas adicionales disponibles:** el CERB se extendió de 16 a 24 semanas para los trabajadores que:

- dejaron de trabajar debido al COVID-19 o
- reúnen los requisitos para el Seguro de Desempleo típico, o para beneficios por enfermedad, o
- han agotado sus beneficios regulares del seguro de empleo o beneficios para pescadores del seguro de empleo entre el 29 de diciembre de 2019 y el 3 de octubre de 2020.

El Canada Emergency Response Benefit (CERB) brinda apoyo financiero a los canadienses empleados y autónomos que se ven directamente afectados por el COVID-19.

Si es elegible, puede recibir \$2,000 por un período de 4 semanas (lo mismo que \$ 500 por semana).

Service Canada y la Agencia de Ingresos de Canadá (CRA) brindan este beneficio de manera conjunta. Puede solicitar este beneficio a través de una u otra institución, pero **no** de ambas. Para ayudarlo a decidir si debe presentar su solicitud por medio de Service Canada o de la CRA, visite el sitio web de [Canada Emergency Response Benefit](#).

Si, en fecha reciente, solicitó beneficios regulares o por enfermedad del Seguro de desempleo (Employment Insurance, o EI), **no vuelva a solicitarlos**. Su solicitud se evaluará automáticamente para determinar si usted es elegible para el CERB.

Ya no se le exige un certificado médico para solicitudes de EI a partir del 15 de marzo de 2020.

Si solicita el CERB a través de Service Canada, recibirá un pago inicial de \$ 2000. Luego, se le pagarán \$ 1000 cada dos semanas en función de los informes quincenales que envíe. Si opta por informar solo cada cuatro semanas, se le pagarán \$ 2000 según los informes que envíe. Se le pagará a partir de la primera semana de su solicitud.

Presente su solicitud lo antes posible después de dejar de trabajar. No espere su registro de empleo (record of employment).

Si presentó una solicitud de beneficios regulares o por enfermedad de EI a partir del 15 de marzo de 2020, sus beneficios se entregarán como parte del Beneficio de Respuesta ante Emergencias de Canadá (CERB) del Gobierno de Canadá.

- Si aún no ha solicitado seguro de desempleo o CERB, para obtener más información sobre los criterios de elegibilidad y cómo solicitarlo, llame a nuestro servicio telefónico automatizado al **1-833-966-2099**.
- Si ya ha solicitado el CERB a través del seguro de empleo y desea plantear preguntas adicionales, puede comunicarse con un agente del Beneficio de Respuesta ante Emergencias de Canadá al **1-833-699-0299**

Para obtener información sobre los beneficios de EI por maternidad, paternidad, pesca, cuidado familiar y cuidado compasivo, así como sobre todas las solicitudes presentadas antes del 15 de marzo, o si ha completado su informe quincenal y necesita hablar con un agente, comuníquese con el Centro de atención telefónica del EI al **1-800-206-7218**.